

cia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Juan Coello Pérez.

Idem don Julián Usanos Mérida.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 2 de enero de 1962 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Oviedo (León) a don Eduardo Zorita Tomillo, en virtud de oposición.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Zorita Tomillo Catedrático numerario de «Zootecnia», primero («Genética y Fomento Pecuario»), y «Zootecnia», segundo («Alimentación e Higiene»), de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 9 de enero de 1962 por la que se nombra Vocal del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, a don José García Barragán, en representación del Instituto de Industria.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Presidencia de la Comisión Permanente del Patronato de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 30 de junio de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre), ha tenido a bien nombrar a don José García Barragán, Vocal del referido Patronato, en representación del Instituto de Industria de la citada ciudad de Tarrasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se declara jubilada a la Profesora especial de «Miniatura y Esmalte» de la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer, doña Ana María Espinosa Pérez.

Cumpliendo el próximo día 15 de los corrientes doña Ana María Espinosa Pérez, Profesora especial de «Miniatura y Esmalte» de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, la edad de setenta años,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilada a doña Ana María Espinosa Pérez, Profesora especial de «Miniatura y Esmalte» de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer,

con fecha 15 de enero actual, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1962.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que transcribe relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la misma (Sección de Institutos) durante los meses de noviembre y diciembre de 1961, relativas al personal dependiente de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos) durante los meses de noviembre y diciembre de 1961, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS

Interventores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cuenca, a don Víctor Herrero Llorente, y del de Ubeda, a don Juan Montes Concha.—Orden de 11 de diciembre de 1961.

Vicedirectores

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla, a don Narciso Merino Alonso; del de Sevilla, «San Isidro», a don Vicente García de Diego López, y del de Ubeda, a don Juan Muñoz León.—Orden de 11 de diciembre de 1961.

Vicesecretarios

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Granada «Padre Suárez», a don José Arenas Arévalo; del Masculino de La Coruña, a doña María Luisa Sánchez de Frutos, previo cese de doña Ana María Jevenois Pérez; del de Requena, a don José Antonio Lluch Monzón, y del de Ubeda, a don Fernando Cueto López.—Orden de 11 de diciembre de 1961.

B) CATEDRÁTICOS

Ascensos

A la segunda categoría, don Manuel Zúñiga Solano, y a la tercera, don Pedro González Guerrero (reingresado).—Resolución de 12 de diciembre de 1961.

Comisiones de servicio

Se prorroga por un año la que disfruta don Félix Ros Cebrían, catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero.—Orden de 1 de octubre de 1961.

Se prorroga por el curso la que disfruta doña Elvira Rocha Barral, catedrática numeraria del Instituto de Gerona.—Orden de 14 de diciembre de 1961.

Concursos de traslado

A propuesta de la Comisión se nombra a don Santiago Segura Munguía Catedrático numerario de Latín del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Bilbao, procedente del Femenino de la misma capital. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes de la misma disciplina de los Institutos de Antequera, Soria y Valdepeñas.—Resolución de 19 de diciembre de 1961.

Excedencias

Se concede la voluntaria señalada con la letra A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, a don Enrique Vidal Abascal, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Santiago.—Orden de 6 de diciembre de 1961.

Se concede la voluntaria señalada con la letra A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, a don Sergio Rábade Romeo, Catedrático numerario del Instituto de Linares.—Orden de 12 de diciembre de 1961.